

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gracetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Trada del NOTICIERO de ayer:

Subscripción y venta. 2.500 (en 100)

Cambios y propaganda. 150

Total. 2.730 ejemplares.

OTRO CONFLICTO

La prensa de Madrid, y especialmente el último número de *El Cortador*, denuncian al Gobierno la grave crisis por que atraviesa la industria pecuaria.

Ya el corresponsal del NOTICIERO en Madrid dió noticia, hace algunos días, en un telegrama que verían los lectores, de que es grande la escasez de ganado para el abastecimiento del vecindario de la corte.

Dicho periódico *El Cortador* dice en el mencionado número que es alarmante el decrecimiento de ganado que se observa de pocos años á esta parte, sin que nadie de los que puedan poner remedio lo hayan intentado.

Da la voz de alarma, y si el Gobierno la desoye, añade, ó se declara impotente para solucionar la situación agónica de esta industria, perderá por completo una de las fuentes de riqueza nacional.

Desde el comienzo de la guerra de los ingleses con el Transvaal se viene iniciando un alza en los ganados, especialmente vacuno, que ha llegado hasta el extremo de que los abastecedores de los grandes centros nenen que volverse de los mercados sin efectuar compras.

Los comisionados ingleses, han invadido nuestros mercados, y acaparándolo todo, llevamos camino de no tener ejemplares ni para la reproducción, si pronto no se les pone coto.

Efecto de estos hechos es la escasez que empieza á manifestarse en las principales plazas, incluso Madrid, en donde el número de reses que pueden alcanzar, apenas basta para el consumo diario.

Problema es este que debe preocupar á nuestros administradores, al gobierno, por estar á él ligado el porvenir de la ganadería.

DECLARACIONES DE PARAISO

El presidente de la Comisión Ejecutiva de las Cámaras de Comercio señor Paraiso, ha manifestado que pueden darse por terminadas las negociaciones llevadas á cabo con el Gobierno y que de todo lo que ocurrir pue, será responsable el señor Silvea.

Las Cámaras de Comercio, ha dicho el señor Paraiso, han hecho todo lo que han podido para buscar solución á la cuestión de las economías. Ahora hay un fuego, y por mucha agua que se eche, no se podrá apagar la hoguera, como no se siga el camino que indica el país en el vital asunto de nuestros ingresos.

Yo, añadió el señor Paraiso, después de publicado el mensaje, iré á mi casa de Zaragoza, desde donde esperaré tranquilo los sucesos que se desarrollen y no temo ser preso, pues he cumplido con mi conciencia y con lo que demanda el país.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—9'35 m.

En la reunión de anoche, dió cuenta el ministro de la Gobernación de los últimos telegramas recibidos de Barcelona, según los cuales continúa reinando completa tranquilidad.

Azcárraga manifestó ser inexacto que se haya habilitado el acorazado *Carlos V* para prisión de los industriales detenidos, pues todos los morosos presos siguen en la cárcel.—Rodrigo

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Según los estados demográficos sanitarios que viene ahora publicando la "Gaceta" de Madrid, la Dirección General de Sa-

nidad hace una nueva clasificación de las enfermedades infecto-contagiosas, que conviene conocer para la adopción de las medidas correspondientes.

Entre las disposiciones que aquel centro aconseja, considerándolas como una necesidad, figuran la de aislamiento de las personas que padezcan enfermedades contagiosas así como la desinfección, no solo de las materias contaminadas que estén en contacto con los pacientes, sino de las habitaciones que éstos ocupen.

Las enfermedades que se clasifican y declaran contagiosas ó infecciosas, son las siguientes:

La tifoidea, la viruela, el sarampión, la escarlatina, la influenza, la difteria, la coqueluche, la fiebre puerperal, la disentería, la tuberculosis, la lepra, el carbunco, la hidrofobia, la fiebre amarilla, el cólera, y la peste bubónica.

Con todas y cada una de ellas hay que adoptar como precaución las medidas de desinfección y aislamiento que aconseja y determina la Dirección general de Sanidad.

UNA EFEMERIDE

Heroica defensa del castillo de Alba de Tormes

Cuando los ejércitos franceses de Andalucía y Centro se dispusieron á cortar la retirada á las tropas de lord Wellington que habían llegado hasta Burgos persiguiendo la división Clausel, las cuales tenían, además, en vanguardia, los cuerpos llamados de Portugal y Norte prontos á operar en combinación con aquellos dos, el generalísimo de los aliados reunió inmediatamente sus tropas y efectuó su retirada hacia el reino lusitano antes de que el enemigo pudiera llevar á efecto sus planes.

Al pasar por Alba de Tormes, recogió las tropas que allí había y el cargo á don José Miranda, Gobernador de aquella ciudad, que defendiera con los hombres que le dejaba y hasta donde pudiera, su castillo.

Fiel á la consigna recibida, tan digno jefe, distribuyó sus soldados del modo más conveniente y se preparó á cumplir con su deber, por cuyo motivo le encontraron bien dispuesto para la defensa los enemigos que pocos días después se presentaron ante los muros del castillo. Los franceses batieron con artillería las defensas de la fortaleza, logrando derribar en gran parte, cosa que no ejer-

ció influjo de ningún género entre los sitiados, quienes continuaban con el mismo ímpetu y obstinación defendiéndose y haciendo salidas que solían costar caras á los franceses.

A los quince días de sitio, ó sea tal día como mañana, el 24 de Noviembre de 1812, el gobernador evacuó el castillo, obediendo órdenes de Wellington y aprovechando la obscuridad de la noche, dejando en aquél al teniente don Nicolás Soler con 20 soldados útiles, 33 heridos y enfermos y los 112 prisioneros que habían hecho en las salidas.

Las fuerzas que evacuaron la fortaleza atravesaron con fortuna las líneas enemigas, y las que en ella quedaron continuaron defendiéndose con valor.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—10'30 m.

Comunican de Londres que según las últimas noticias recibidas de Ladysmith, la situación de esta plaza es sumamente apurada.

Es cosa descontada que si no ha caído en poder de los boers estará para rendirse de un momento á otro.—Rodrigo.

LOS HARINEROS

Han comenzado á tocarse los resultados de los trabajos y gestiones que ha venido realizando la comisión ejecutiva que se nombró en la asamblea de harineros celebrada recientemente en Madrid.

Uno de esos resultados es de gran interés para el comercio y la industria en general.

Consiste en la orden dictada por la dirección de correos y en virtud de la cual el comercio y la industria no verán interceptada su correspondencia, relativa á circulares impresas, que como es sabido eran detenidas en las administraciones de correos á pretexto de si tenían ó no carácter personal y de actualidad, como si en asuntos comerciales pudiera haber algo que no sea actual y personal.

En su consecuencia, los intereses

del comercio y la industria no volverán á ser perjudicados, puesto que se dispone, que aun en el caso de duda si un escrito es ó no impreso, se considerará como tal, siempre que se presenten por lo menos diez ejemplares iguales, que solo se diferencien en la dirección.

Ahora trata la comisión ejecutiva de crear una asociación nacional de harineros y al efecto se ha publicado la correspondiente circular.

En ella se explican del siguiente modo los fines de la asociación:

«Tendrá por objeto nuestra Sociedad, la defensa y protección de los intereses colectivos de los asociados; la conservación de los mercados nacionales para las harinas españolas; la apertura de los del exterior, el desenvolvimiento del tráfico por medio de un equitativo sistema de transportes, y en una palabra, el estudio y defensa de cuantas cuestiones afecten á la molinería española.»

Dentro de breves días se reunirán nuevamente en Madrid los individuos que componen la Comisión Ejecutiva, con el fin de activar la resolución de los demás asuntos que afectan á los ministerios de Hacienda, Fomento y Guerra.

LAS EJECUCIONES CAPITALES

No contentos los americanos con los resultados de las ejecuciones eléctricas, y de sero evitarlas á los condenados á la última pena toda clase de dolores y sufrimientos posibles, han resuelto reemplazar á la electricidad por venenos que den el resultado apetecido, á cuyo fin, según el "British Medical Journal", se procederá del modo siguiente:

Se colocará al condenado en una cámara mortuoria, puesta en comunicación por medio de tubos con retortas que generen ácido hidroclórico, y, aprovechando la hora en que el paciente esté dormido, se dejará entrar dicho gas, sobreviniendo la muerte sin causar la menor sensación.

Por último, guiados por el mismo deseo de evitar al reo todo lo que pueda hacerle sufrir, no se le comunicará la fecha de la ejecución, para que ésta pueda ser aplicada cuando menos lo espere.

Concuerda la relación y avanzándose la noche, cada cual se fue á dormir. Después solo se detuvo cuatro días en nuestra compañía, pasando los cuales quiso absolutamente partir para volver á su patria. Su padre y mi compañero no pudieron conllevárselo, pero al fin, después de haberle hecho prometer de nuevo que si volvía á la América no dejaba de volver ni de traerle nuevas noticias de su familia, le dejamos ir con Dios.

su consentimiento, pero sin que ninguno de ellos tenga la menor noticia hasta que ya se ven casados. La regla por donde el tal magistrado se gobierna es únicamente por la proporción de las edades que debe corresponder á cada uno de los esposos. Por ejemplo, una muchacha de diez y seis años se debe casar con un hombre de veinticinco, una de diez y ocho, con uno que tenga diez años más, etc. Cuando no se puede observar perfectamente esta regla, se procura á lo menos acercarse á ella todo lo más que pueda ser posible. Tiene dicho magistrado una exactísima nota de todos aquellos y de todas aquellas que pueden y quieren casarse, con la puntual noticia y exacto apuntamiento de la edad de cada contrayente para acomodarlos convenientemente á todos según corresponde á sus respectivos años. Pónese el mayor cuidado en no juntar en matrimonio á ninguno que tenga algún grave defecto corporal, y así todos aquellos defectos que afectan visiblemente las personas, son impedimentos absolutos. Un cojo, un tullido, un corcobado, un sordo, un ciego y un mudo no pueden absolutamente casarse, y lo mismo se debe entender de las mujeres. En nuestros matrimonios observamos todas las ceremonias de nuestra santa religión católica, porque también se salvaron algunos sacerdotes. Por lo que hace á lo político, se observa otra ceremonia que es la siguiente: Cuando el magistrado ó tribunal autorizado para disponerlos ha determinado ya la esposa correspondiente á tal esposo, la entrega á las mujeres que viven en la casa de éste á tiempo que las mujeres están juntas en su conversación. Aquéllas la llevan á casa, y cuando el esposo vuelve á ella de noche la encuentra con las demás. Conociendo entonces que aquella mujer ha sido la que le ha tocado por esposa, sin otro requisito ni cumplimiento se casan mediante todas las ceremonias que desde su fundación ha exigido la católica Iglesia. De esta manera no se ven entre nosotros ciertos desórdenes que se leen en los pocos libros que con nuestros solícitos cuidados podemos aún conservar. Amancebamientos y adulterios aquí no se conocen.

INTENTO DE SUICIDIO

Anteayer quiso poner fin á sus días, en el pueblo de Frades de la Sierra, una mujer llamada Felisa de la Rivera, la cual se arrojó, con el propósito de ahogarse, en una de las fuentes de dicha localidad.

Gracias á haberla visto tirarse algunas vecinas, las cuales empezaron á dar gritos, pudo ser extraída con vida, aunque ya casi sin sentido.

El estado de dicha infeliz es grave. Disgustos conyugales parece que fueron los móviles que la impulsaron á atentar contra su vida.

El Juzgado municipal instruye diligencias.

NUESTRA REGION

LEON.—Hoy se habrá verificado ante la Dirección general de obras públicas, la subasta de las obras del tercer trozo de la sección de La Magdalena á Puente Orujo, carretera de León á Caballos y Belmonte, presupuestada en 232.548'33 pesetas.

La fianza para tomar parte en la subasta es de 11.700 pesetas.

Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de Casilda Mesia.

Continúan practicando ejercicios las fuerzas de infantería de guarnición en esta capital.

Ha fallecido á la edad de 74 años, don Francisco de Solís Otero, padre de la aplaudida primera tiple de la Compañía Barrilero, don Aurora Solís.

Esta noche ha asistido á la Compañía de zarzuela que dirige el señor Sigler.

Han estado en Astorga los señores don Gerardo García Alfonso y don Nicandro Arias, consejero jefe de un tipo de la Sociedad «Azucarera Leonesa», con objeto de cerrar contratos de siembra de remolacha para la fábrica de Veguellina.

ZAMORA.—La Dirección general de Sanidad ha nombrado inspector de esta provincia, al doctor don Francisco Blanco y Roman.

Ha salido para Madrid, acompañado de su familia, el vicepresidente de la Diputación provincial don Ramón Alonzo.

Anteayer á las nueve rieron en la calle de San Andrés, Francisco Fernández y Manuel Campesino, resultando el primero con una herida en la cabeza que le infirió su contrario con una piedra.

Fue curado por el médico forense, cogiéndole dos puntos de sutura.

Ha fallecido en Villanueva del Campo, don Ramón Guillón, hermano del juez del distrito de la Audiencia de Madrid, y del exministro de Estado don Pío.

—En el pueblo de Mombuy, al regresar de la feria de la Puebla de Sanabria un vecino de Molezuelas de la Carballada, y al ir á montar á caballo, cerca de una alcantarilla, cayó con tan mala fortuna, que quedó muerto en el acto.

—El alcalde de Alcañices telegrafía al Gobernador civil que ha sido detenida por los Carabineros en la aduana, una caja conteniendo 40 docenas de nueves que, procedente de Portugal conducía Lorenzo Pérez.

AVILA.—Mañana tomará posesión de la dignidad de Maestrescuelas de esta Santa Iglesia Catedral, don Santos Bueno.

—El domingo próximo tendrá lugar en la iglesia de Santa Teresa una solemne función religiosa que algunos artistas aficionados y devotos dedican á Santa Cecilia, patrona y tutelar de los músicos.

—Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Jerónimo de Madrid, el director de «El Diario de Avila» don Pablo Hernández de la Torre y la bella y distinguida señorita Eirva Navas.

—Días pasados se cometió en la villa de Poya es del Hoyo un robo consistente en 100 pesetas en dinero, algunas alhajas y otros varios efectos en casa del vecino de aquella localidad don Gregorio Narro, á cuya esposa lastimaron los ladrones con la muerte.

Las activas gestiones practicadas por la guardia civil del puesto de Candelada, dieron por resultado la captura y detención de los domiciliados en la villa lugar del robo, Juan Calderón Díaz, Germán Reina Sánchez, Mariano González Sánchez y Emiliano Jiménez Llorente, los cuales, convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

PALENCIA.—La guardia civil de Quintanilla del Puente participa haber ocurrido en dicho pueblo un desgraciado suceso.

Dirigiéndose al sitio denominado «Valdres», término municipal de Herrera de Valdecañas, en la tarde del referido día, Sotero Conde Martínez, de 35 años de edad, casado y vecino de dicho pueblo y Juan Sanz Gutiérrez de 19 años, soltero; con el objeto de buscar una liebre que el día anterior habían espantado en aquel sitio.

Para ello el Sotero Conde se armó de una pistola de dos cañones.

Cuando llegaron próximos al lugar donde se hallaba la liebre, el Sotero, montó la pistola disparándose ésta éhiriendo en el dedo anular de la mano derecha á Juan.

Los cazadores ocultaron lo ocurrido, pero el médico que fue llamado para curar la herida al Juan Sanz, descubrió el hecho y lo denunció ante el juzgado municipal.

VALLADOLID.—Los estudiantes de tercer año de la facultad de Medicina, han suscrito una enérgica protesta contra el artículo publicado por el semanario madrileño «Vida Nueva», en el que se dirigen rudos ataques al profesor de

Terapéutica don Silvestre Cantalapiedra.

Por su parte los profesores del claustro de la mencionada facultad, se han dirigido al director de dicho semanario, expresándole la indignación que les ha causado el artículo de referencia y han ofrecido al señor Cantalapiedra todo su apoyo moral y material para las ulteriores consecuencias que este deplorable asunto pueda traer.

—Ayer á las diez de la mañana llegó á esta capital la gran trágica Sarah Bernard, que actuará esta noche en el teatro de Lope de Vega, con el drama de Alejandro Dumas «La dama de las Camelias».

—Ha fallecido en esta capital la señorita Damiana González Romero Lázaro.

—Ayer celebraron los profesores de música la festividad de su patrona Santa Cecilia, con un fraternal banquete.

—A propuesta del Colegio notarial, ha sido nombrado Notario de Valladolid don Félix Parrondo Feito, que lo era de Navahermosa.

—Ha llegado á esta capital el veredicto de la Audiencia de Zaragoza.

El reo Pedro García sería conducido anoche á Villabañes, en cuya cárcel habrá sido puesto en capilla esta mañana á las ocho.

La ejecución se verificará mañana, viernes, si como fundada y desgraciadamente se supone, no se le concede el indulto.

TODAVIA SIN TRANVIAS

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—11'45 m.

Sigue la huelga de los empleados de los tranvías.

Tanto el Gobernador como el Alcalde redoblan sus esfuerzos para conjurar el conflicto.

Hasta ahora no hay esperanzas de conseguirlo tan pronto como todo el vecindario desea.—Rodrigo.

TRIBUNALES

ROBO DE ALGARROBAS

Ayer terminó de verse en la Sección segunda la causa por robo de algarrobas á doña Clotilde Mulas, en el pueblo de Malpica.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando á la Sala á Santiago Rodero Rogado y Florencio García Martín á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, y á Vicente Sánchez, como encubridor, á 125 pesetas de multa; y á los tres á las accesorias, pago de costas y abono de 70 pesetas á la perjudicada, por vía de indemnización.

Señalamientos para el día 24

Sección primera.—Vista en juicio por ju-

rados de la causa del Juzgado de Ledesma contra Luciano Martín, por expedición de billetes falsos. Ponente, señor García; abogado defensor, señor Salamanca; procurador, señor Hernández.

Sección segunda.—Vistas en juicio oral y público de los siguientes sumarios:

De uno del Juzgado de Seguros contra Pedro González, por lesiones. Ponente, señor Janquera; abogado defensor, señor Cáceres; procurador, señor Hernández.

Y otro procedente del Juzgado de Villagudino, contra Juan Bernal y tres más, por hurto. Ponente, señor Aparicio; letrado defensor, señor Climas; procurador, señor Gómez.

UN SUCESO DESGRACIADO

Esta mañana salió del pueblo de Negrilla de Palencia, con dirección á Salamanca, el vecino de aquella localidad Mateo Manzano, casado y de unos 30 años de edad, el cual venía guiando un carro tirado por mulas.

Al llegar frente á San Cristóbal de la Cuesta, salió á todo escape el ganado con motivo de sufrir un espanto, teniendo dicho individuo, que iba subido en las varas del vehículo, la mala suerte de caer al suelo y de que una de las ruedas le pasara por medio del cuerpo.

Inmediatamente algunas de las personas que venían en su compañía á Salamanca, se apresuraron á prestarle auxilios, subiéndole de nuevo al carro y trasladándole, tan pronto como les fué posible, á la Casa de Socorro de esta capital, donde á las doce y cuarto de la tarde fué curado de primera intención por el facultativo de guardia.

El herido, cuyo estado no es por fortuna desesperado, se halla en cama en la Posada del Manco, donde permanecerá, por prescripción del médico titular de Negrilla de Palencia, que se encontraba hoy casualmente en Salamanca, hasta que obtenga alguna mejoría y se halle en condiciones de regresar á su casa.

A no haber sido la circunstancia de venir el carro descargado, dicho infeliz hubiera quedado muerto en el acto.

LLAMAMIENTO DE RECLUTAS Y REDENCIONES A METALICO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una real orden circular llamando al servicio activo de las armas á 30.000 reclutas de los 60.000 que componen el contingente del reemplazo del año actual.

La concentración de estos reclutas en la capitalidad de las zonas, será el día 1.º del próximo mes de Diciembre, haciéndose la distribución y destino á cuerpo el día 4, en la forma que expresan los estados que publica dicho periódico.

Sección primera.—Vista en juicio por ju-

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se prorrogue hasta las tres de la tarde del día 30 del presente mes, el plazo para la redención del servicio ordinario de guarnición de los meses del actual, reemplazo y útiles de revisión de años anteriores.

Por otra real orden de dicho ministerio se dispone que los reclutas redimidos excedentes de cupo en virtud de la modificación del real decreto de 1.º de Septiembre último por el cual resultan excedentes, pueden solicitar la devolución de la cantidad depositada, dirigiendo instancia á la comisión mixta respectiva, que la remitirá inmediata y directamente á dicho ministerio, con su informe, para la resolución que corresponda.

IRLANDA CONTRA INGLATERRA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 23.—11'25 m.

Dicen de Londres que los periódicos de Irlanda censuran muy duramente los procedimientos de Inglaterra respecto de los indígenas del Sur de Africa.

Recuerdan los hipócritas promesas que se les hacen para colocarlos en frente de los boers.

Se les alienta y se les extermina so pretexto de sustraer á la esclavitud, y lo que se procura es someterlos á otra esclavitud más odiosa, cual es la de Inglaterra.—Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Las últimas noticias recibidas de Londres son gran tranquilidad en la opinión pública de aquella capital.

Afirmase que miembros importantes del Parlamento inglés hallábase dispuestos á protestar de la política seguida por el ministro de las colonias de la Gran Bretaña.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de las autoridades de Valencia, dando cuenta de que la huelga de curtidores ha tocado á su fin.

Los patronos han accedido á las pretensiones de los obreros.

El «Boletín Sanitario», de Oporto, dice que aumentan considerablemente los casos de tifoidea, en aquella capital.

El preso que se halla en la cárcel atado de tan terrible enfermedad, ha sido visitado por el doctor Ricardo Jorge; éste ha dictado rigurosas medidas para evitar el contagio.

Ha terminado la vista en Madrid de la causa por asesinato del señor Ledesma.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado Julio Fernández.

En París se han recibido telegramas de Oran, dando cuenta de que se han abierto.

Celos, disgustos, riñas y desazones domésticas no tienen lugar en las familias.

En fin todos vivimos con la mayor paz, con la más perfecta unión y con la alegría más envidiable que pueden disfrutar seres humanos.

Como los maridos no tratan ni han tratado jamás con otra mujer que con la suya propia, creen que ésta es la más linda y la de más espíritu.

Amanla mientras viven con ella, sin que ninguna entre á la parte en su amor.

Así hablaba aquel anciano y venerable isleño, teniendo encantados al vicealmirante y á todos los que veníamos con él, no acabando de admirarnos de las maravillosas cosas que nos había contado.

Nuestras alabanzas, pues, se prodigaron y no nos hartábamos de alabar un gobierno tan extraordinariamente beneficioso para aquel país.

De buena gana nos hubiéramos detenido todos más tiempo en aquella isla, fiel retrato, en lo que cabe de la imaginaria Jauja; pero el vicealmirante ahogó nuestros deseos, dando á entender la necesidad de abandonar aquel pequeño paraíso, de donde conservaríamos gratisimos recuerdos que jamás se borrarían de nuestra alma.

Así es que después de haber provisto de todo lo que necesitábamos dió orden de que nos hiciésemos á la vela y prosiguiésemos nuestro viaje á España.

Partimos, pues, con dolor de un sitio tan digno de nuestra envidia.

Hicimos rumbo hacia donde se hallaba anclada la flota, y una vez reunidos todos los navíos, enfilamos las proas hacia la península Ibérica, llegando con felicidad, y sin otro siniestro accidente, á la hermosa bahía de Cádiz.

Muchos eran los deseos que teníamos de saltar á tierra; pero no nos fué posible dar gusto á nuestras justas pretensiones, pues los prácticos se negaron á darnos entrada en el puerto por la razón de que habíamos llegado de noche.

Dormimos aquella noche á bordo, y así que el crepúsculo vespertino avisaba la llegada del día dejábamos los buques y enseguida desembarcamos.

Durante mi permanencia en España nada me ocurrió que merezca vuestra atención, y me restituí á Vera-Cruz sin que en toda la navegación me sucediese cosa digna de contarse.

Concluida la relación, y avanzándose la noche, cada cual se fué á dormir.

Diego solo se detuvo cuatro días en nuestra compañía, pasados los cuales quiso absolutamente partir para volver á embarcar.

Su padre y mi compañero no pudieron contener las lágrimas; pero al fin, después de haberle hecho prometer de nuevo que si volvía á la América no dejaría de vernos ni de traerme nuevas noticias de su familia, le dejamos ir con Dios.

de las hálitas que habitan en la frontera argelina.

En un combate que han tenido entre ellas ha muerto un kaid que gozaba de gran influencia sobre los sublevados.

A consecuencia de haber comido unos chorizos que contenían trichina, comprados en la estación de Antequera, se hallan gravemente enfermos el popular matador de toros Miguel Báez (a) «Litri», su hija y su hermana.

El Gobierno norteamericano ha autorizado al general Otis para que permita a un buque español recoger los prisioneros que lograron la libertad en Filipinas últimamente, con objeto de repatriarlos.

La Cruz Roja irá representada en ese buque y prestará toda clase de auxilios a los prisioneros.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Guipúzcoa el general señor Alvarez Sotomayor. Este sustituye al digno señor de Obispo, fallecido en el día 10 de octubre.

Según el señor Silvela, las últimas detenciones efectuadas en Barcelona, obedecen a que se estaban haciendo trabajos aconsejando la resistencia para el pago del segundo trimestre.

Con motivo de hallarse ligeramente indisputado el ministro de Marina, ayer llevó a la firma de la Reina los asuntos de este departamento el general Azcárraga.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 23.—12:15 t.
La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, se ocupa en dirigir una circular a todas las Cámaras, dando por terminadas todas sus gestiones cerca del Gobierno.

En el aludido documento consiguran los comisionados que no volverán a reunirse con carácter oficial.—Rodrigo.

MERCADOS DE GANADOS

En Ledesma el negocio de bueyes sigue muy animado, rigiendo precios bastante elevados.
Los cerdos de vida del país son bastante procurados, vendiéndose los cebados desde 48 a 52 real a arroba.

En Alba de Tórmes rigen los siguientes precios:
Bueyes de labor de 1.300 a 1.600 reales, añejos a 800, vacas cotrales a 850, cerdos al destete de 35 a 45, de seis meses a 130, de un año a 240 y cebones a 54 reales arroba.

Por lo que hace a Salamanca, el ganado de cerda está siendo muy solicitado.
Los bueyes de labor se venden de 1.200 a 1.800 reales; novillos de 1.200 a 1.600, vacas cotrales a 800, cerdos al destete a 50, de seis meses a 120, de un año 290 y cebones en vivo, a 54 reales arroba.

VIDA DEL CAMPO

Mejoras físicas de los prados naturales.

Las mejoras de los prados naturales son de dos clases: las mejoras físicas, que transforman más o menos el medio exterior, y las mejoras químicas que modifican la composición química del suelo, colocándolo a disposición de las plantas nuevos elementos.

Estudiaremos en este artículo cuáles son las primeras, dejando para otro el examen de las segundas.
Las mejoras físicas son las que modifican la estructura del terreno, tales como el drenaje y los riegos, ó bien simples labores culturales, como son las de rastra, de rueda, etc. etc.

Consiste el drenaje en la extracción del agua contenida en exceso en toda la superficie utilizable por el hombre. Obra saneando el terreno, asegura la mejor aireación de la masa drenada, y mejora así el ambiente en que se desarrollan las plantas. Si se practica de un modo algo importante, su influencia se hace sentir muy satisfactoriamente sobre la salud de los animales.

Son numerosos los ejemplos que prueban su actividad bienhechora.
Las plantas, a las cuales es necesaria una gran cantidad de agua, tales como los juncos y muchas umbelíferas venenosas, desaparecen, siendo reemplazadas por las gramíneas y

leguminosas, útiles por sus cualidades alimenticias.

En todos los puntos en que el drenaje es prácticamente hacedero, su realización asegura un considerable aumento de valor a los prados.

La irrigación es precisamente lo contrario, pues constituye la dotación de un suplemento de agua a una tierra que no puede suministrar a las plantas suficiente humedad. Esta mejora es de utilidad incontestable y su aplicación es más fácil que la del drenaje.

El papel del agua en la producción herbácea es de capital importancia, ya que un riego juicioso aumenta el rendimiento de los prados, cuya superficie se cubre enteramente de un apretado césped, que sólo permite el crecimiento de las especies útiles; la vegetación aumenta en altura, lo que facilita las operaciones de la cosecha, si bien hace algo más lenta la madurez de las plantas.

Además de su acción física, el agua desempeña un papel químico, disolviendo los elementos que las plantas sólo pueden apropiarse bajo forma líquida.

Los rastrillos están adoptados corrientemente, con objeto de facilitar la germinación, en otoño, de los granos caídos al suelo; y también para arrancar y destruir los musgos que vendrían a apoderarse de la superficie; también se efectúa esta labor en la primavera. De este modo se favorece el desarrollo de las plantas cuyos granos han llegado a sazón, a expensas de aquéllas cuyo desarrollo ha sido detenido por la siega.

Las labores de rueda tienen menos acción desde este punto de vista, pero no por ello dejan de ser muy convenientes.

EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:
Altura barométrica 700'44 m.
Temperatura máxima al Sol 10'5
Id. id. sombra 4'0
Id. id. mínima 3'5
Id. id. a la hora de la observación 2'2
Dirección del viento, S. E. Flojo.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 23.—12:50 t.

Parece que se extrema la censura contra los periódicos catalanes.
Parece que continúan en Barcelona las detenciones, habiéndolo sido últimamente el platero Makia.

Contrastan estos rumores con las noticias optimistas que circulan en Madrid, respecto a haber quedado terminado el conflicto por la resistencia al pago de los impuestos.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Salida de Ladysmith
Sin duda para hacer alguna exploración salieron de Ladysmith 300 soldados ingleses a quienes atacaron los boers, quedando en poder de éstos 75 prisioneros.

Armisticio
Ha sido concertado por las tropas beligerantes un plazo de doce horas para recoger los heridos en las inmediaciones de Kimberley, reanudándose después el ataque a dicha plaza.

Reunión de generales boers

Despachos de Londres, dicen que se ha celebrado un Consejo entre los jefes boers, en el que convinieron continuar el asedio a la plaza de Ladysmith.

900 prisioneros

Se han enviado a Pretoria 900 prisioneros ingleses, que se encontraban en poder de los boers y los cuales eran una gran impedimenta para las operaciones de campaña.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Clemente papa y mártir, y Santos Felicitá y Lucrecia, vírgenes y mártires.

CULTOS.—Parroquia de San Pablo.—Siegua el mes de Animas.

SALAMANCA AL DIA

Mañana se celebrará una solemne fiesta en la iglesia del Convento de Religiosas Carmelitas de Peñaranda, en honor del insigne santo de la Orden, San Juan de la Cruz.

Los dependientes de consumos de servicio esta mañana en la Puerta de San Bernardo, decomisaron a un individuo dos kilos de chorizos y uno de tocino, que hubo de introducir de matute.

Se nos ruega que hagamos la siguiente pregunta a la Alcaldía:
¿Puede saberse cuándo llegarán los impermeables para los guardias municipales?

Desde Agosto que eran esperados, parece ya tiempo de que estuvieran en Salamanca.

Al fin se ha hecho en Rollán el nombramiento de Secretario en propiedad de aquel Ayuntamiento.

Fue designado por cinco votos don Agustín García Mozo, Secretario actualmente de Barbadiño, contra cuatro que alcanzó don Angel Toribio, secretario de Martín del Rio.

Anoche se dieron de palos dos juvenitos en la calle de San Pablo, siendo ambos conducidos a la prevención por los agentes de la autoridad.

Hemos recibido un completísimo catálogo de horticultura y jardinería de la acreditada casa de Barcelona Aldrife y Vidal, admirablemente impreso en la antigua tipografía «La Academia», de la capital del Principado.

Según hemos oído, varios vecinos de Doñinos de Salamanca han adquirido el trozo de terreno denominado «Los Montañes», enclavado en término municipal de Tejares, en la cantidad de 12.600 duros.

Ya han llegado a esta capital muchos de los soldados de la provincia, a quienes se acaba de conceder licencia limitada para sus casas.

Les ha sido concedida permitta a los magistrados de las Audiencias provinciales de Salamanca y Alicante, señores Junquera y Torres Requena, respectivamente.

Como recordarán los lectores el señor Torres Requena fué durante muchos años Juez de primera instancia de Salamanca.

La velada literario-musical celebrada anoche en el Seminario pontificio, en honor de Santa Cecilia, patrona de los músicos, resultó muy agradable.

Esta mañana fué conducido a la prevención, un sujeto que se hallaba tirado a la larga en la calle de la Rúa, con motivo de haber abusado atrocemente de la bebida.

Ha contraído matrimonio en Peñaranda el apreciable artesano Francisco Moreno Rodríguez y la simpática joven Cipriana Coca Padín.

En la plazuela de San Julián se fueron esta mañana a las manos dos criadas de servicio, con motivo de chismes y cuentos de vejeidad.

El sábado próximo tendrá lugar en el pueblo de Torres (as) el enlace del joven teniente repatriado de Cuba don José Gómez Sier a, natural de Doñinos de Salamanca, con la simpática señorita Gertudis Cillero Mayo, hija de la primera de las mencionadas localidades.

Ha sido entablado recurso de alzada para ante el ministerio de Gracia y Justicia, por don Julián García Delgado, de Salmoral, contra la resolución dictada por la Audiencia Territorial de Valladolid, en queja formulada por el nombramiento de Juez municipal de dicha villa.

En el expediente de investigación que se instruye en esta Delegación de Hacienda, sobre exceso de cabida del término redondo de «Tabrón y Matarrala», agregado al municipio de Doñinos de Ledesma, se ha acordado que el día prime-

ro de próximo Diciembre den principio las operaciones de comprobación, que continuarán en los siguientes hasta quedar completamente terminada.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra gravemente enferma en Topas, la simpática joven Delfina Calvo y Calvo, prima hermana del «reporter» del NOTICIERO, don ESTEBAN CALVO.

Ha sido nombrado delegado en Zamora, de la Exposición Regional de Ciudad-Rodrigo, nuestro compañero en la prensa don Maximino de Barrio, director de «El Correo de Zamora», con qu en habrán de entenderse los artistas de aquella provincia que deseen enviar trabajos a dicha Exposición.

En Peñaranda ha fallecido a la edad de 62 años, doña María González Díaz, esposa del conocido recaudador de contribuciones de aquel distrito don Remigio del Río Martín.

Hacemos presente nuestro pésame a la afligida familia de la finada.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos:
Auxiliar interina de la escuela de parvatos de Aldemávida de la Ribera, con 500 pesetas de sueldo anual, doña Fernanda Elena Alonso.

Y maestra interina de Tordillos, con 892, doña Antonia Mata Fernández Martín.

En la conferencia moral y religiosa de mañana en el Circolo de Obreros, disertará el canónigo don Federico Linares sobre el tema: «La señal de la Cruz y misterios que encierra.»

A título de información vamos a consignar un rumor que ha circulado hoy de boca en boca.

Hase dicho, no sabemos si con algún fundamento, que el Alcalde señor Cuesta tiene el propósito de convocar a sesión extraordinaria al Ayuntamiento, para tratar de que en vez de llevarse a cabo el emplazamiento del mercado cubierto en la plaza de la Verdura, se efectúe en una de estas dos plazuelas: en la de los Bandos ó en la de Colón.

Nos abstenemos de entrar a discutir respecto de la proyectada variación del mercado, en tanto que no resulte confirmado el anuncio de que nos hacemos eco.

Conducidos por la Guardia civil, han sido puestos esta tarde a disposición del Juzgado de instrucción de esta capital, cinco mozos del pueblo de Robliza de Cojos, que al resistirse anoche un forastero a pagarles el vino, le dieron una tremenda paliza.

TETUAN Y PARAISO

(POR TELEGRAFO)
(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 23.—1:35 t.

La prensa de la mañana dice que en una larga conferencia que han celebrado Tetuán y Paraiso, acerca de la cual uno y otro se muestran muy reservados, coincidieron en la conveniencia de significar de una manera enérgica la oposición a Silvela.—Rodrigo.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Importante a los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Jueces municipales

MES DE DICIEMBRE
En este mes deben proceder los Ayuntamientos al empadronamiento de vecinos y sus rectificaciones, y lo expondrán al público en la Secretaría del Ayuntamiento para que puedan examinarlo los vecinos y presentar las reclamaciones que crean oportunas.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL LICEO

La función anunciada para anoche fué suspendida, según aviso fijado en el teatro, por indisposición de la triple señorita Reinoso.

Esto, no obstante, alguien aseguró que obedeció la mencionada suspensión a estarse realizando trabajos para la constitución de una nueva Empresa.

Función para esta noche:
El baile de Luis Alonso

Los presupuestos de Villapierde
Las zapatillas
A las ocho en punto.
Entrada general TRES reales.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Beses sacrificadas ayer:
Vacas, 12.
Terneras, 18.
Corderos, 71.
Peso en junto, 2.040 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas
Defunciones: Elisa Martín y Martín, Atanasio Benito y Francisca Cenizo García.
Nacimientos: Carmen Esteban Nastre, Francisco Martín González, Victoria González Diego y Agustina Hernández.

Al vecino de Casas del Conde, Manuel González, se le ha extraviado una caballera mular, de seis cuartas y media de alzada.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Peromingo, con 50 pesetas anuales, y de Secretario del Ayuntamiento de Villavieja, con 980.

Recaudacion por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 74'91 pesetas.
Paseo de la Estación, 512'15.
Idem Puente, 1.101'47.
Total 1.688'53 pesetas.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp)

AL CIERRE

Día 23 Día 23

MADRID

4 por 100 interior fin de mes 66'20 65'95
4 por 100 interior contado 66'05 65'90
4 por 100 exterior contado 72'35 72'30
Acciones del Banco de España 454'00 454'00
4 por 100 amortizable, contado 73'25 73'20
Acciones de la Compañía de Tabacos 392'00 392'50
Cubas viejas 73'65 73'60
Nuevas 62'10 62'95
Aduanas 96'65 96'65
Obligaciones del Tesoro 101'90 101'85
Filipinas 78'25 78'15

CAMBIOS

Franco a la vista 25'70 25'69
Libras 00'00 00'00

PARIS

4 por 100 exterior esp. Bol. 66'25 66'70
3 por 100 renta francesa. 100'43 100'40
Cubas 86 288'00 288'00
Cubas 90 250'00 270'00
Portugueses, 3 por 100 24'55 24'75
Rio tanto 1051'00 1051'00
4 por 100 turco 22'00 22'10
Goldfields 199'00 201'00
Nortes F. C. 185'00 203'00
Alicantes 267'00 273'00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tardescos, 43.

MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Varillas, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

LA VITICOLA CATALANA

La más antigua y acreditada casa. Proprietario-director, don Francisco Casellas (Barcelona, Acaquia 9). Se venden barbados de autenticidad garantida a los siguientes precios:
Rapestris Lot, Gu rand, Madera roja y Aramon X Rapestris Ganzán, n.º 1, a 40 pesetas mil.
Raparita Gloria, Solomis Gigante, a 30 pesetas mil.
Rip. X Rip. núm. 101-14. 3.336, 3.309, y Mourvedre X Rip. número 1.202 a 60 pesetas mil.
Agertes a 180 pesetas mil.
Planteo catálogos ilustrados de 1899 a 1900.

VENTA DE LA POSADA DE LAS DOS PUERTAS

Se vende la acreditada Posada de las Dos Puertas, situada en la calle de Varillas, muy cerca de la Plaza Mayor, de la Plaza de la Verdura y de la Audiencia. Tiene buen pozo con agua en abundancia, corral y espaciosas cuadras, y mucho local disponible para hacer nuevas posesiones. Del precio y condiciones informará Manuel Corechuelo, vecino de Ventas de Garín (partido de Seguros).

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 23

Trigo á 46 rs fanega.
Cebada nueva á 28 rs. id
Id. añeja á 28
Lentejas á 44.
Centeno á 31.
Mueles á 44.
Guisantes á 31.
Algarrobas á 32.
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo: de 1.ª á 17 reales.
De todo pan á 18
De 2.ª á 15-50.
De 3.ª á 15
De 4.ª á 12-50
De 5.ª á 7-50.
Meudillo y salvado á 6

(POR CORREO)

Valladolid 22.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 47 reales las 94 libras.
En los Generales á 46 1/2.
Centeno á 32.
Cebada á 26.
Avena á 15-50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De 2.ª P. 16.
De 2.ª 14-75.
De 3.ª 13-75.
Y tercerilla á 9 1/4.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta á 16 rs. fanega.
Comidilla á 11.
Salvado á 9.

Zamora 22.

Trigo á 47 y 49 reales fanega.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 29 y 31.
Algarrobas á 32 y 33.
Harinas de 1.ª 18 y rs. arroba.
De 2.ª á 17.
Y de 3.ª 15.

Ledesma 22

Trigo de 45 á 48 rs. fanega.
Centeno á 30 y 31.
Cebada de 26 á 27.
Garbanzos de 90 á 140.

Peñaranda 22

Trigo á 45 á 46.
Centeno á 30.
Cebada á 30.
Algarrobas á 29.

Palencia 22.

Trigo de 44 y 44 1/2 reales las 92 libras.
Cebada á 25.
Centeno á 31.
Avena á 19.

Fuente de San Esteban 22

Trigo candeal á 43 y 44 rs. fanega.
Barbilla á 39 y 40.
Cebada á 27.
Centeno á 30 y 31.
Garbanzos á 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 22.

Trigo de 47 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 28.
Algarrobas á 34.
Harinas: 1.ª extraxistoma cilindro, á 17-50 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra á 17.
Id. 1.ª P. á 16-50.
Id. 2.ª P. á 14.
Medina del Campo 22.
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 29 y 27.

Ciudad-Rodrigo 22

Trigo candeal á 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla á 41 y 42.
Cebada á 25 y 24.
Centeno á 38.
Guiljuelo 22.
Trigo candeal, á 45 reales fanega.
Cebada, á 26.
Centeno, á 29.

PASATIEMPOS

Solución al GEROGLIFICO COMPRI. MIDO de ayer:

CAMISA
TARJETA
ERNESTO MUELLE DE LLORENS
PERIODISTA
CUENCA

NOTA COMICA

Se habla del olfato de los perros, y decía un individuo á uno de sus amigos:—Días atrás dejé atado en casa á mi Sultan y me fui de paseo. Al cabo de una hora el perro rompió la cadena, echó á correr y por el olfato descubrió mi paradero cuando me hallaba yo á una legua de distancia. ¿Qué te parece?—Que estás en el caso de ir á tomar un baño inmediatamente.

Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Licdo. Rodilla, Guiljuelo

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritación de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

ALAMANCA

VITICULTURA NUEVA

ó LOS

NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la FILOXERA y á las enfermedades criptogámicas sin necesidad de injertarlos ni tratamiento alguno.

Plantón de los Carmelitas, Ru estris fructífero por hibridación, el más poderoso productor conocido (40 kilos de uvas por cada pie de 4 años) obaido por los flores de trueca y Cosé de Figeac (Francia); puede plantarse en todos los terrenos.
Rupestris Lacoste, fructífero por hibridación, de rendimiento extraordinario. Muy notable por su adaptación en todos los terrenos, y particularmente en todos los calcareos.

El Rupestris Lacoste se desarrolla y fructifica perfectamente sin debilidad con 70 y hasta 80 por 100 tamaño de cal, donde mueren de anemia los mejores tipos de cepas americanas.

Vino alcoholizado, de hermoso color y buen gusto.

Estas cepas son más rústicas que las Riparias y que el Rupestris Lot. (Estudios de los nuevos híbridos productores directos por Mr. J. de Boutes).

No necesitan injertarlos, sulfatarlos ni azufarlos.

PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA: Feria-Concurso Agrícola, Barcelona, 1898.—GRAN DIPLOMA Y HONOR; Grenoble, 3 de Octubre 1897.—MEDALLA DE PLATA GRAN MODULO: por la Sociedad Francesa de Viticultura y Ampelografía (Congreso Ampelógico), Toulouse, septiembre de 1897.—DIPLOMA MEDALLA DE ORO: Concurso general Agrícola, Paris, 1898.

Se enviarán gratuitamente noticias conteniendo amplos datos sobre cada una de las diversas clases, rústicamente seleccionadas y cultivadas en nuestros grandes campos de experiencia en Cardedeu cerca de Barcelona.

Dirigir toda la correspondencia á la

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los nuevos híbridos productores directos.

32, Tantarantana 32.—BARCELONA

ó al agente para la provincia de Salamanca don Bartolomé Velasco, Calle de Zamora 51, SALAMANCA.

NOTA.—La Sociedad Vitícola tiene concedida la venta exclusiva en España y Portugal. Los compradores no deben aceptar como plantas auténticas más que las que recibirán directamente, con embalaje plomado con la marca SOCIEDAD VITICOLA. No hay ningún depósito.

Pidanse: LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos Híbridos Productores Directos resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, obra con grabados por LUGENIO GERMAN. Precio UNA peseta.

CALEFACCION POR PETROLEO

CALORIFEROS MARCA DITMAR. BUEN CALOR POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

COCINAS PORTATILES

GRANDISIMA ECONOMIA, COMODIDAD, PRONTITUD Y ASNO

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.

PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampistería de MANUEL PERAMATO, Zamora 4.—Salamanca

AVISO IMPORTANTE

En la casa de Compra-venta Mercantil, calle de Juan del Rey, núm. 8, principal, se SALDA una partida de MANTAS PURO LANA, de color, fuertes, propias para pueblo. También hay un gran surtido en relojes de todas clases en los sistemas Cronómetro de Vaisseau, Conquistador, Conspirador, Palmier, Tavannes, Paul Hemmeler, Waltham, Omega y otras acreditadas marcas que se venden á precios muy económicos. El sistema Roskopf, á pesetas 12,50. No olvidar que hay trajes desde 15 á 60 pesetas. (Capas nuevas, buen pelo, desde 20 á 100 pesetas, y un numeroso surtido en ropas de todas clases, calzado, paraguas y otros varios objetos difícil de enumerar.

NO EQUIVOCAR LA CASA

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Junto al Corriño.

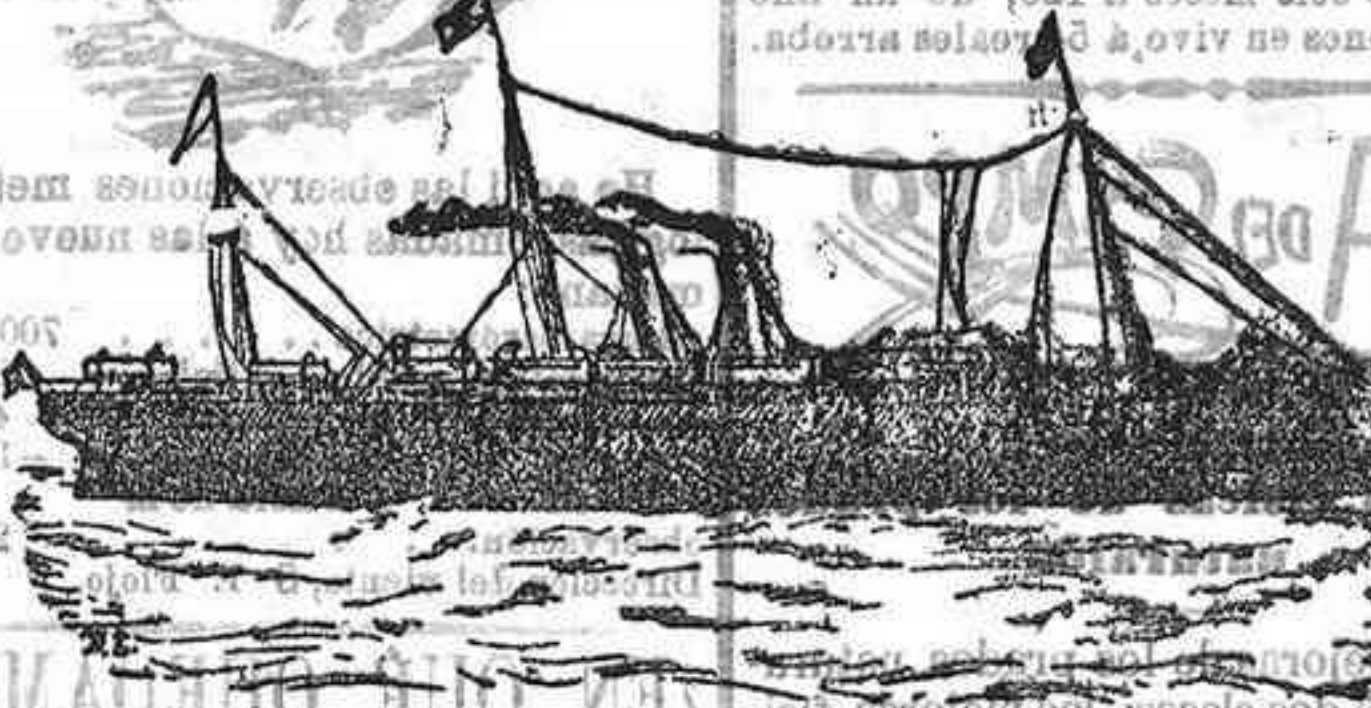
BERNARDO GACHORRO

5—Loma de la Cárcel—5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado, de abigo, tanto de señora como de caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Munilla.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PAQUETES A SALIR DE LISBOA

SEVERN SALDRÁ EL 6 DE DICIEMBRE

PARA EL RIO DE JANEIRO

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal,

Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ
MADRID-BISCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, tentad y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.
DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID